

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE



PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL (PITCS) Y SU SEGUIMIENTO, 2019 PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP) 2018

		All y artists					79,57			Calen	darizaci	NOTICE ADDRESS	CAMPAGE BURNEY	ción de las	Actividades		1		2020	Seguimiento
	ctividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social	Responsable de cada actividad	Unidad de Medida	Meta	ENERC	FEBRERO	MARZO	ABI	RIL	MAYO	JUN	201	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	AVANCE TRIMESTRAL VS META
		uotimasa			1 2 3	5 6 7 8	10 11 12 13	14 15 1	16 17 18	8 19 20 21	22 23 24	25 26	27 28 29 3	31 32 33 34	35 36 37 38 3	9 40 41 42 43	44 45 46 47 48	49 50 51 52 53	54 55 56 5	
1. P	PLANEACIÓN					The said of														1000
1	Designar o ratificar el Responsable de la Contraloría Social (RCS) de la Intancia Ejecutora (IE), mediante oficio dirigido a la CGUTyP (Instancia Normativa (IN)).	Bester	Oficio de nombramiento	1																
	Tomar la capacitación por parte de la Secretaría de la Función Pública y/o de la CGUTyP.	Responsable de la CS	Responsable Capacitado	1	Ш															
	Elaborar el Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS).	Responsable de la CS	Programa	1																
4	Establecer la coordinación como IE con el Órgano Estatal de Control (OEC) para que acuda a ésta para la instalación del Comité de la Contraloría Social (CCS) o simplemente para estar en contacto con esta instancia para el caso de presentarse alguna queja o denuncia para su seguimiento y atención.	Rector y Responsable de	Comunicado Oficial al OEC	1																
	Elaborar los materiales de capacitación para los integrantes del CCS.	Responsable de la CS	Material de capacitación	1																
6	Incorporar las fechas de captura y metas de las actividades de CS en el apartado del Seguimiento de las Actividades de CS en el SICS.	Pagnaneable de	captura	1																
-	PROMOCIÓN Y OPERACIÓN																			
7	Difundir a través de su página de Internet la información proporcionada por la IN: Esquema, Guía Operativa y PITCS, así como el informe del CCS entre otros (de acuerdo al guión de la IN).		Documento e Informe	6																
8	Coadyuvar para constituir oficialmente el o los Comité(s) de Contraloría Social (CCS) y registrarlos en el SICS.		Comité de Contraloría Social	1																
	Designar o ratificar a los Integrantes del CCS en el marco del PRODEP, mediante documento oficial.	Responsable de la CS	Reporte de Constitución de CCS	el 1																
10	Proporcionar la capacitación a los integrantes del CCS y a otros beneficiarios y contar con evidencias, tal como lista de asistencia y minuta de reunión.		Capacitación	1																
	Proporcionar asesoría en materia de CS a los integrantes del CCS o beneficiarios y requisitar minutas de reunión.		Minuta / Asesoría	5										Ш		Ш				Ш
	Elaborar los materiales de difusión por parte del Responsable de la CS y los miembros del CCS.	Responsable de la CS y CCS	Material de difusión	1																
13	Capturar en el SICS los montos autorizados a las IES cuyos proyectos fueron aprobados por los Comités de Evaluación, así como el recurso ejecutado y vigilado.	Responsable de	Montos capturados	1																
14	Elaborar el Informe del CCS elaborado por lo integrantes del CCS.	Responsable de la CS	Informe	1																
V-C+011	SEGUIMIENTO																			
15	Reportar las actividades de seguimiento de la Contraloría Social correspondientes al PITCS.	la CS	Captura Trimestral	2																
16	Enviar a la CGUTYP el PITCS, Minutas, Acta de Constitución del Comité, Materiales de Capacitación, Materiales de Difusión, e Informe, para su revisión en caso necesario y luego capturarlos en el SICS.	Responsable de	Minuta y/o Materiales	6																
	Reportar las actividades de CS del/los Comité(s) de Contraloría Social en el SICS.	Responsable de la CS	Captura Trimestral	3																
18	Reportar a la IN las actividades de promoción realizadas como: difusión, capacitación y/o asesoría en la IE en caso necesario y capturarlas en el SICS.	la CS	Reporte Trimestral	3																
19	Repotar a la IN Informe del Comité de Contraloría Social elaborado por el CCS en caso necesario y capturarlo en el SICS. 1)		Captura Trimestral	1																



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE



PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL (PITCS) Y SU SEGUIMIENTO, 2019 PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP) 2018

		Responsable													C	alen	dar	izac	ción para la Ejecución de las Actividad 2019	idade	ðS							2020	S	Seguimient								
	Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social	de cada actividad	Unidad de Medida	Meta		ENERC		FEBRE	RO	MAF	ezo		ABRIL		M	AYO	T	JU	NIO	T	JUI	lo .	1	AGOS	го	SEPT	TEMBRI	E OC	TUBRE		NOVI	MBRE		DICIEME	BRE	ENERO	TF	RIMESTRA VS META
					1	2 3 4	4 5	6 7	9 1	0 11 1	2 13	14	15 16 1	7 18	19	20 21	22	23 2	24 25	26	27 2	29 3	31	32 3	34	35 36	37 38	39 40	41 42	43 44	45	16 47 4	48 49	50 51	52 53	54 55 56	57 1	1 2 3
	Reportar en el SICS el seguimiento de la vigilancia de los montos autorizados a las IES cuyos proyectos fueron aprobados por los Comités de Evaluación.	Responsable de	Captura Trimestral	1																																		
2	Reportar a la IN y al OEC las quejas y denuncias para su seguimiento.	Responsable de la CS	Informe Trimestral	1	П						П	П													П													
2	Analizar los resultados de CS y realizar reportes de avance de la CS en el SICS y tomar medidas pertinentes.	Responsable de la CS	Informe	2																																		
2	Al finalizar el ejercicio de CS analizar los resultados de CS y realizar un reporte de acciones de mejora para el siguiente ejercicio y reportario a la IN.	Responsable de la CS	Reporte	1																																		

1) La Instancia Ejecutora podrá concluir la captura del registro del Informe del Comité en el Sistema Informático de Contraloria Social en el 28 de enero de 2020

Lic. Sara Jiménez Cuellar